

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD		
	<i>Fecha: 16-06-2016</i>	<i>Grado en Podología</i>	

A las 10:00 horas del día 16 de Junio de 2016, se reúnen en la Sala de Reuniones del Centro Universitario de Plasencia (CUP) los abajo firmantes para celebrar sesión de la Comisión de Calidad del Grado de Podología del Centro Universitario de Plasencia (CUP).

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Validación provisional de los Planes Docentes del Grado de Podología para el curso 2016-2017.
- 2.- Propuesta y aprobación de los Objetivos de Calidad de la Titulación de Podología Calidad para el curso 2016-2017
- 3.- Asuntos a trámite

PUNTOS DESARROLLADOS

1.- Tras la revisión de los documentos enviados por los profesores responsables de las materias a impartir, la comisión de calidad analiza los planes docentes para el curso 2016-2017 valorando la adecuación de los mismos al formato oficial enviado por el Vicerrectorado y el contenido concordante a la memoria verificada del título.

Además, esta comisión comprueba que los profesores responsables han realizado los cambios oportunos propuestos en la anterior reunión en los planes docentes implicados. Dichos cambios consisten fundamentalmente en:

- *Adecuación al formato oficial y contenido con toda la información requerida.
- * Normativa de tutorías y criterios de evaluación
- * Competencias adecuadas y plasmadas en la memoria verificada del título
- *Actualización en algunos casos de los profesores que imparten la materia debido a los ajustes y cambios en el POD.

Tras la revisión, esta Comisión de Calidad valida provisionalmente los planes docentes a expensas de que los Departamentos correspondientes a través de sus reuniones, procedan a la validación definitiva o en su defecto a realizar las alegaciones oportunas, para poder hacer la publicación definitiva en la web antes del

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD		
	<i>Fecha: 16-06-2016</i>	<i>Grado en Podología</i>	

comienzo de la matriculación por parte del alumnado para el próximo curso.

Con respecto a la publicación en la web de información necesaria que el alumno pueda tener en conocimiento antes de su matriculación, se procede a aprobar por parte de esta Comisión los rotatorios de prácticas por semestres, aunque pueda sufrir pequeñas modificaciones sujetas a la aprobación del horario definitivo, confirmación de disponibilidad de espacios necesarios para el desarrollo de las mismas, confirmación por parte de entidades externas que colaboran en las prácticas, etc.

2.- De acuerdo a la Política de Calidad del Centro Universitario de Plasencia y conforme a los objetivos marcados por la misma, esta Comisión propone y aprueba los siguientes Objetivos de calidad para el curso 2016/2017 (véase documento oficial anexo):

Con respecto al Objetivo 2: “Analizar los resultados correspondientes a los procesos responsabilidad del Grado de Podología y de los resultados formativos”; ésta comisión se propone, realizar convocatoria de la misma para estudiar los indicadores de calidad de la Titulación y elaborar informe con propuestas de mejora en caso de ser necesarias.

Con respecto al Objetivo 4: “Garantizar la Calidad de sus programa formativos”; ésta comisión propone:

*La realización de cursos y seminarios voluntarios de apoyo para la realización del TFG en segundo y cuarto curso, donde se ahonde en búsqueda en bases de datos especializadas, y tratamiento informático de las referencias bibliográficas encontradas.

* Seminario voluntario de recuerdo anatómico para alumnos de cursos posteriores al primer año titulado: “Referencias anatómicas y dinamización de los conceptos anatómicos básicos en la Extremidad Inferior”.



* Visibilización en la Clínica Podológica de las competencias a adquirir por los alumnos del Grado de Podología de primer curso, para empatizar con los anales de la profesión y disminuir la tasa de abandono.

*Análisis de los resultados obtenidos por asignatura.

*Elaboración de un plan de acción para las asignaturas con bajas tasas de éxito y rendimiento.

Con respecto al Objetivo 6: “Desarrollar un programa de prácticas en las titulaciones del CUP”, esta comisión propone:

* Promover la firma de convenios para la realización de las prácticas (curriculares o extracurriculares)

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD		
	<i>Fecha: 16-06-2016</i>	<i>Grado en Podología</i>	

* Realización y análisis de encuestas de satisfacción.

* Oferta de prácticas extracurriculares reconocidas como complemento del Título Académico de Graduado en Podología.

3.- En asuntos a trámites se informa a esta comisión del estado actual de los trámites en la solicitud del Área de conocimiento de Podología.

Tras haber sido enviado al Vicerrector de Profesorado el documento de justificación para la creación de área (con aval por parte del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos, refrendado por el Departamento de Enfermería y tras aprobación por Junta de Centro), este muestra su acuerdo a dicha petición y envía al Rectorado. El Rector muestra su conformidad y eleva la petición a la CRUE, quien esperamos emita informe favorable de la misma para trasladarla al Ministerio.

ASISTENTES

Excusan su ausencia:

Rodrigo Martínez Quintana
Sonia Hidalgo Ruiz

Se adjunta hoja independiente con la firma de los asistentes

Comisión de Calidad del Grado de Podología

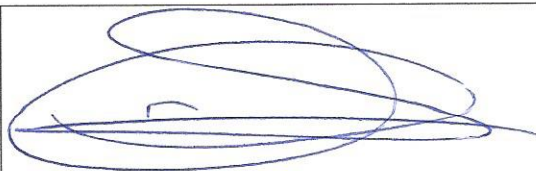
Fecha : 16-06-2016

ASISTENTES

PDI:



Dña. Beatriz Gómez Martín (Coordinadora)



D. José Carlos Cuevas García



Dña. Elena Escamilla Martínez

Dña. Sonia Hidalgo Ruiz



D. Alfonso Martínez Nova

Dña. Patricia Palomo López



Dña. Raquel Mayordomo Acevedo

D. Rodrigo Martínez Quintana

PAS:



Dña. Beatriz Real Real

ALUMNOS:

Dña. Nerea Ortega Rodríguez





D. Alejandro del Real Frías



	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	CURSO 2016/2017	CÓDIGO: P/ES004_CUP_D005	

02	COMISIÓN DE CALIDAD DE PODOLOGÍA			
DIRECTRIZ	1.5. Cómo el Centro analiza y tiene en cuenta los resultados.	OBJETIVO GENERAL QUE DESARROLLA	2. Analizar los resultados correspondientes a los procesos responsabilidad del CUP y de los resultados formativos.	
		PROCESO DE REFERENCIA	P/ES005_ CUP	
GRUPOS DE INTERÉS AFECTADOS¹	<ul style="list-style-type: none"> - PDI - ESTUDIANTES 	MEJORA QUE PERSIGUE	Mejorar la calidad de los indicadores	
OBJETIVO ESPECÍFICO	Revisar los indicadores de calidad de la titulación		INDICADOR DE ÉXITO	Informe anual de revisión
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	Responsable de coordinación	TEMPORIZACIÓN	EVALUACIÓN	
			MAYO	DICIEMBRE

¹ PDI, UNIVERSIDAD, EMPLEADORES, ADMINISTRACIONES, SOCIEDAD



	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	CURSO 2016/2017	CÓDIGO: P/ES004_CUP_D005	

1. Convocatoria de la Comisión de Calidad para este fin	1	Comisión de Calidad del Grado de Podología	Diciembre 2015		X
2. Distribución de indicadores para su estudio	2	Comisión de Calidad del Grado de Podología	Diciembre 2015		X
3. Puesta en común e informe	3	Comisión de Calidad del Grado de Podología	Diciembre 2015		X

	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	CURSO 2016/2017	CÓDIGO: P/ES004_CUP_D005	



04	COMISIÓN DE CALIDAD DE PODOLOGÍA		
DIRECTRIZ	1.1. Cómo el Centro garantiza la calidad de sus programas formativos	OBJETIVO GENERAL QUE DESARROLLA	4. Garantizar la calidad de sus programas formativos.
		PROCESO DE REFERENCIA	P/CL009_ CUP
GRUPOS DE INTERÉS AFECTADOS²	<ul style="list-style-type: none"> - PDI - ESTUDIANTES 	MEJORA QUE PERSIGUE	ASEGURAR UNA AENSEÑANZA DE CALIDAD
OBJETIVO ESPECÍFICO	<p>REALIZAR UN SEGUIMIENTO ANUAL DE LAS TASAS DE ÉXITO Y RENDIMIENTO POR ASIGNATURA Y PLANTEAR ACTIVIDADES DE MEJORA</p>	INDICADOR DE ÉXITO	<p>MANTENER LAS TASAS DE ÉXITO Y DE LAS TASAS DE RENDIMIENTO DE LA TITULACIÓN POR ENCIMA DE LA MEDIA DE LA UEX</p>

² PDI, UNIVERSIDAD, EMPLEADORES, ADMINISTRACIONES, SOCIEDAD

	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	CURSO 2016/2017	CÓDIGO: P/ES004_CUP_D005	



ACTIVIDADES A DESARROLLAR	IMPOR- TANCIA ³	RESPONSABLE DE COORDINACIÓN	TEMPORIZACIÓN	EVALUACIÓN	
				MAYO	DICIEMBRE
4. REALIZACIÓN DE CURSOS Y SEMINARIOS DE APOYO PARA EL TFG. (ALUMNOS DE SEGUNDO Y CUARTO CURSO) SEMINARIO DE REFUERZO DE ANATOMÍA DEL MMII (ALUMNOS DE TODOS LOS CURSOS EXCEPTUANDO EL PRIMERO) VISIBILIZACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LA PROFESIÓN EN LA CPU PARA EMPATIZAR CON EL EJERCICIO CLÍNICO Y DISMINUIR TASAS DE ABANDONO (ALUMNOS DE 1 CURSO)	2	COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN Y COORDINADOR POE	ANUAL		X
5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR ASIGNATURA	3	COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN	ANUAL		X
6. ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN PARA LAS ASIGNATURAS CON BAJAS TASAS DE ÉXITO Y RENDIMIENTO	2	COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN	ANUAL		X

³ 1= POCA,3= MUCHA

	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	CURSO 2016/2017	CÓDIGO: P/ES004_CUP_D005	

06	COMISIÓN DE CALIDAD DE PODOLOGÍA			
DIRECTRIZ	1.1. Cómo el Centro garantiza la calidad de sus programas formativos	OBJETIVO GENERAL QUE DESARROLLA	6. Desarrollar un programa de prácticas en las titulaciones del CUP	
		PROCESO DE REFERENCIA	P/CL011_CUP	
GRUPOS DE INTERÉS AFECTADOS⁴	<ul style="list-style-type: none"> - UNIVERSIDAD - EMPLEADORES - ADMINISTRACIONES - SOCIEDAD 	MEJORA QUE PERSIGUE	FOMENTAR LA RELACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LA SOCIEDAD	
OBJETIVO ESPECÍFICO	CONSEGUIR ALTO ÍNDICE DE CALIDAD Y SATISFACCIÓN EN LAS PRÁCTICAS EXTERNAS		INDICADOR DE ÉXITO	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS EN EL PROCESO DE PRÁCTICAS EXTERNAS POR ENCIMA DE LA MEDIA DE LA UEX

⁴ PDI, UNIVERSIDAD, EMPLEADORES, ADMINISTRACIONES, SOCIEDAD

	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CALIDAD CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
	CURSO 2016/2017	CÓDIGO: P/ES004_CUP_D005	

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	IMPOR- TANCIA ⁵	RESPONSABLE DE COORDINACIÓN	TEMPORIZACIÓN	EVALUACIÓN	
				MAYO	DICIEMBRE
7. PROMOVER LA FIRMA DE CONVENIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS	1	COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN	ANUAL		X
8. REALIZACIÓN Y ANÁLISIS DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	3	COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN	ANUAL		X
9. OFERTA DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES RECONOCIDAS COMO COMPLEMENTO AL TÍTULO ACADÉMICO	1	COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN	ANUAL		X

⁵ 1= POCA,3= MUCHA